MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DEPARTAMENTO SOCIAL

n Tanas

OTORGA SUBSIDIO ECONÓMICO A DON IVAN BALLÓN MIRANDA.

DECRETO EXENTO No 限1438 RECOLETA, 15 ABR 2014

VISTOS

La solicitud de ayuda económica en beneficio de Don Iván Ballón Miranda.

El Informe Social de la profesional de este Municipio, Señorita Alejandra Contreras Castro, que expone la necesidad manifiesta de Don Iván Ballón Miranda y para quien se requiere ayuda económica destinada a cancelar sepultación de nieta fallecida.

El Decreto Exento Nº 1305 de fecha 04 de Abril de 2014 que designa como Administrador Municipal subrogante a doña Gianinna Repetti Lara, Directora de SECPLA.

TENIENDO PRESENTE

El Decreto Exento Nº 3525 de fecha 11 de diciembre de 2013, que delegó en Doña Gianinna Repetti Lara, Administrador Municipal (S), la facultad de firmar," POR ORDEN DEL ALCALDE ", diversas materias de administración interna y de acuerdo a lo establecido en la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto.

DECRETO

1. OTÓRGUESE Subsidio Económico por la suma de \$58.000 (cincuenta y ocho mil pesos) a Don Iván Ballón Miranda Cédula Nacional No 💃 domiciliado en

2. EXTIENDASE cheque a Don Iván Ballón Miranda, Cédula Nacional N por la suma de \$58.000 (cincuenta y ocho mil pesos).

3. IMPÚTESE el gasto al ítem Nº 215.24.01.007.004 "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente, centro de costo 04.06.73.01

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE

FDO.: GIANINNA REPETTI LARA; ADMINISTRADORIMUNICIPAL (S); HORACIO NOVOA MEDINA; SECRETARIO MUNICIPAL.

SECRETABILITY

MUNICIPAL

Lo que transcribo a usted, conforme a su origina

GRL/HNM/CBH/BMF/CCD/ACC

DISTRIBUCT

CHILEHORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

:ipal

PALIDAO